



Beca de Alimentación

Este beneficio tiene por objetivo apoyar a aquellos estudiantes que presentan una situación socioeconómica vulnerable conforme a la evaluación de la Unidad de Gestión de Becas. Consiste en la entrega de una colación diaria en el casino de la Universidad, de acuerdo a la jornada del estudiante.

Las postulaciones a esta beca se realizan durante el mes de marzo de cada año.

Por las características de este beneficio no existe proceso de renovación, por tanto, los estudiantes deben postular cada año.

Requisitos de Postulación

- Ser estudiante regular de algún Programa de Formación de Pregrado impartido por la UCSH.
- Tener una carga académica inscrita que signifique al estudiante asistencia a clases.
- Ingreso familiar de acuerdo a lo publicado e informado en cada proceso de postulación.
- No haber sido eliminado del Programa de Formación que cursa.
- No haber sido sancionado conforme lo establecido por el Reglamento de Responsabilidad y Convivencia Universitaria.
- No contar con Beca de Alimentación para la educación Superior de JUNAEB